

# Los 700 días de ARIAS

**MADRID. (PUEBLO, Servicio de Documentación.)**

Arias Navarro ha sido confirmado en su cargo de presidente del Gobierno por el Rey. La principal tarea, en esta primera etapa, será encontrar un equilibrio estable para el Poder. Tomó posesión el día 4 de enero de 1974.

## ● EL ESPIRITU DEL 12 DE FEBRERO

Las bases fundamentales del programa político del presidente Arias se encuentran en el discurso del 12 de febrero ante las Cortes. La alocución contenía los siguientes compromisos: nuevo proyecto de Régimen Local; proyecto de incompatibilidades para ocupar cargos en la Cámara legislativa; desarrollo de la Ley Sindical; estatuto de las asociaciones políticas y reforma administrativa de carácter orgánico y funcional. Las reformas propugnadas por el presidente despertaron amplias expectativas en todos los sectores sociales del país.

## ● RELEVOS MINISTERIALES

La primera crisis importante del Gobierno presidido por Arias tuvo lugar en octubre del 74.

La extrema derecha pasó a la ofensiva; el titular de Información y Turismo, Pío Cabanillas, fue considerado por los rumores como el primer blanco del cese ministerial. Con Cabanillas cesó también Barrera de Irimo, ministro de Hacienda.

Entre los ceses de octubre y el reajuste ministerial del pasado marzo hay que situar la dimisión del ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, disconforme con el desenvolvimiento de su decreto-ley que debía regular los conflictos colectivos y que se aprobó definitivamente el pasado mes de mayo. Catorce días después de la dimisión del titular de Trabajo, Arias sorprendió al país con cinco relevos: Utrera Molina (Secretaría General del Movimiento) y Ruiz Jarabo (Justicia). Los otros tres relevos se dirigían a recomponer las carteras económicas, encabezadas por el nuevo titular

de Hacienda, Cabello de Alba. El último relevo ministerial producido en el pasado mes de junio por fallecimiento, en accidente de tráfico, de Fernando Herrero Tejedor, dio paso en la Secretaría General del Movimiento, a José Solís Ruiz.

## ● UN VOTO DE CONFIANZA

El día 24 de ese mismo mes de junio, Carlos Arias se dirigió a las Cortes Españolas.

En aquel discurso ratificó Arias el «espíritu del 12 de febrero» y reafirmó un triple compromiso: exclusión radical del comunismo, unidad nacional y reconocimiento de la institución monárquica. Los primitivos objetivos de febrero de 1974 permanecían inalterables.

Se enunciaba también un proyecto de ley especial contra el terrorismo, que se materializaría el 27 de agosto.

## ● HELSINKI

Un mes más tarde, Arias viaja a Helsinki, para asistir a la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa.

Su discurso se centró en cuatro temas: «Sahara», «Relaciones con el Este», «Concordato» y «Europa». Además se entrevistó con Ford, Tidemans, Costa Gomes y Leónidas Breznev. Allí anunció Arias la neutralidad española con respecto al Sahara.

## ● ETAPA FINAL

Los meses de agosto y septiembre fueron decisivos. Los atentados terroristas, los consejos de guerra, las ejecuciones de cinco terroristas y la campaña exterior fueron acontecimientos trascendentales. Y un mes después, se especularía con una posible enfermedad de Franco.

Transcurrieron treinta días desde la primera noticia oficial, hasta que el presidente Arias anunciara la muerte de Franco. A partir de ese momento, los rumores sobre el nombramiento, por parte del Rey, de un nuevo primer ministro ocuparía el primer plano de la actualidad política nacional.